

Manta, 15 de Febrero del 2013

Señores

SOCIOS DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CENTENO CIA. LTDA. CLINICEN

Ciudad.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos que rigen la Empresa, tengo a bien hacer llegar a ustedes lo siguiente:

Clinica de Especialidades Medicas Centeno Cia. Ltda., Demuestra resultados positivos en este ejercicio, pues se ha venido trabajando de manera normal, correcta e ininterrumpidas con la actividad: Centros de Rehabilitación con servicios de alojamientos cuya función es la atención de pacientes internos que se realiza bajo la supervisión directa de médicos, y comprende servicios de personal médico y paramédico, servicios de radiología y anestesiología y servicios hospitalarios tales como comedores y servicios de emergencia.

Administrativamente se han contemplado sistemas muy efectivos para su manejo correcto, se han cumplido con todas las obligaciones tributarias y laborales y el control contable ha sido muy exhaustivo y minucioso para llevarse a efecto.

De tal manera que durante el año 2012, es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios, dejando a vuestra consideración el mismo, a la vez agradecemos la confianza encomendada para el manejo de estas delicadas funciones.

Atentamente,



Dra. Lola J. Cevallos Ardila

GERENTE GENERAL
CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CENTENO CIA. LTDA.